

INFORME DE GERENTE

Quito, 25 de marzo del 2015

Señores Accionistas

CONSTRUCMABARA S.A

De mi consideración

Con el fin de cumplir de mis disposiciones de la resolución N 92-1-4-30013 del 18 de septiembre de 1992 y del estatuto social vigente de la compañía pongo en su conocimiento el informe como administrador de la compañía Construcmabara s.a correspondiente al ejercicio económico 2014.

En lo referente al cumplimiento de los objetivos propuestos para el año 2014 estos no se han cumplido por cuanto a la administración a pesar de haber realizado gestiones y participar en concursos públicos privados y licitaciones y no se le otorgo proyecto alguno argumentando la generalidad de los casos que este se debía ya que la compañía no disponía de maquinaria y equipo suficiente y que el patrimonio neto de la empresa no cumplí los mínimos establecidos ante esta situación se resolvió reforzar los estados financieros de la compañía, recibiendo aportaciones en efectivo o en especie para una capitalización en un futuro inmediato ante esta urgencia en el mes de noviembre pasado se aprobó para futura capitalización el aporte de maquinaria equipos y vehículos para que la compañía pueda participar con éxito en futuros proyectos concursos y licitaciones

La inactividad de la compañía determino que no exista movimiento económico alguno sino únicamente patrimonial por la aportación en especie aprobada por la junta en el mes de noviembre pasado, este hecho determinara que el estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014 no registre movimiento alguno y sea totalmente encerado, con estas explicaciones recomendaría a la junta general que se aprueben los estados financieros en los términos planteados y se los remita a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas SRI.

ATENTAMENTE



Lcda. Sonia Barbosa Ortiz

GERENTE GENERAL.